Capítulo 1

Desigualdad y trabajo socialmente necesario

Araceli Damián

Introducción

El trabajo socialmente necesario fue definido por Marx de manera parcial, ya que solamente se refirió al componente del tiempo de trabajo necesario que se intercambia por salarios en el mercado. De acuerdo con este autor "para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el *valor de la fuerza de trabajo* es el *valor de los medios de subsistencia necesarios* para la conservación del poseedor de aquélla". Al referirse a la relación capital-trabajo esta definición pasa por alto el tiempo (valor) necesario para producir bienes y servicios que se realizan en el ámbito familiar (trabajo doméstico y cuidado de menores, ancianos y enfermos) y sin los cuales la reproducción de la fuerza de trabajo no sería posible.

Esta omisión no sólo es una característica del pensamiento marxista, sino también los economistas de la corriente principal (con enfoque clásico y neoclásico) han tendido a menospreciar el valor del trabajo doméstico. Asimismo, aun cuando en el discurso de algunos gobiernos y organismos internacionales se reconoce el valor del trabajo doméstico, el cálculo del producto interno bruto (PIB) se basa exclusivamente en los bienes y servicios producidos para el mercado. Desde los años sesenta y setenta se ha impulsado el reconocimiento económico del trabajo doméstico. En México los esfuerzos por medirlo han sido escaso y sólo encontramos el trabajo realizado por Mercedes Pedrero (2005: 22-25), quien elaboró una estimación de éste con base en la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo de los Hogares (ENUT) y la

Encuesta Nacional de Empleo (ENE)[1] y calculó que representaba el 21.6% del PIB para ese año.

Uno de los pocos economistas tradicionales que han incluido al trabajo doméstico en sus análisis es Gary Becker (1965), quien reconoce que parte de las limitaciones de los modelos econométricos que intentan explicar el funcionamiento de los mercados se debe a que no toman en cuenta que las decisiones de los agentes económicos están influenciadas por la organización al interior de los hogares y, para demostrarlo, construyó un modelo que explica esta situación. En éste se reconoce que los miembros de los hogares requieren de tiempo para realizar diversas actividades que quedan fuera del ámbito mercantil, pero sin las cuales los individuos no podrían participar en el mercado laboral. El autor señala que existe un costo monetario para las actividades "no productivas" (que se realizan fuera del mercado) que debe ser considerado en la función de utilidad de los hogares, ya que el tiempo dedicado a éstas podría haber sido utilizado productivamente. Becker asegura que "un hogar es realmente una 'pequeña fábrica': combina bienes, materias primas y trabajo para limpiar, alimentar, procrear y producir bienes útiles" (1965: 496). El enfoque del *ingreso total*, es decir, el que podrían obtener los hogares si sus adultos se dedicaran las 24 horas del día a trabajo remunerado, permite, según este autor, unificar el tratamiento de todo tipo de sustituciones entre ingreso pecuniario y no pecuniario, independientemente de su naturaleza o si éste se deriva del trabajo remunerado o del realizado en el hogar. Sostiene que si bien el costo de oportunidad del llamado "consumo productivo" (dormir, comer y hasta jugar) ha sido considerado en el pensamiento económico, éste no había sido incorporado en el análisis de la toma de decisiones en el hogar.

El planteamiento de Becker ha sido criticado desde los enfoques feministas y de género por suponer que las decisiones tomadas al interior del hogar son en beneficio de todos. Por el contrario, aseguran que unos miembros ejercen poder sobre otros y toman las decisiones buscando la maximización del beneficio propio. Otra debilidad importante del modelo de Becker es suponer que los hogares tienen la libertad de elegir entre dedicar mayor tiempo al trabajo o a otras actividades (trabajo doméstico u ocio), con el fin de aumentar el bienestar, desconociendo las restricciones que enfrentan para ello en el mercado laboral. Es difícil hablar de "libre" elección en hogares cuyos recursos monetarios o de tiempo son insuficientes para satisfacer sus necesidades (alimentación, vestido, vivienda, trabajo doméstico). Pero, más allá de las innumerables debilidades del modelo económico de organización de los hogares, lo que importa resaltar aquí es que se reconoce al tiempo que se requiere dedicar al trabajo doméstico como un elemento fundamental para que la sociedad funcione.

Desde una perspectiva latinoamericana, y a través de una extensa crítica a los métodos tradicionales de medición de la pobreza, Boltvinik (1992 y 2005) definió seis fuentes de bienestar que los hogares utilizan para satisfacen sus necesidades,

[1] Mediante la ENUT se contabilizó el tiempo dedicado a las actividades domésticas y con la ENE se obtuvieron las medianas del ingreso por hora de las ocupaciones que se identificaron como de naturaleza similar a la doméstica (Pedrero, 2005: 24).

entre las que se encuentra el tiempo disponible para educación, recreación, el descanso y las tareas domésticas,[2] pero dado que la satisfacción de todas las necesidades requiere de la inversión de tiempo personal, considero a éste como la fuente preponderante. De acuerdo con este autor (2000: 5) la cantidad de tiempo libre está, en parte, socialmente determinada ya que:

> depende de las costumbres sobre la duración de la jornada de trabajo, sobre los descansos semanales y anuales, inversamente de los ingresos del hogar (los hogares con problemas de ingresos se verán impulsados a *intentar* alargar las jornadas de trabajo o a incorporar más miembros a dicha actividad) y de preferencias individuales.

Asimismo, la necesidad de tiempo para la recreación varía de acuerdo con la edad de los miembros del hogar, ya que es mayor para los niños y adolescentes, que para los adultos. Pero dados los requerimientos de ingreso en los hogares y de la necesidad de llevar a cabo las labores domésticas para lograr la reproducción del núcleo familiar, sus miembros están obligados a dedicar una parte importante de su tiempo al trabajo extradoméstico y otro al doméstico. El pensamiento convencional supone que el primer tipo de trabajo deben desempeñarlo preponderantemente los hombres, mientras que el segundo las mujeres, sin embargo, la participación de las mujeres en el ámbito extradoméstico ha sido una constante a lo largo de la historia, el grado e intensidad de esta participación ha dependido de las necesidades y características de los sistemas productivos e ideológicos imperantes.

La participación laboral femenina

En diversas etapas de la historia, el control ejercido por la sociedad y el fetichismo religioso ha recluido a las mujeres ámbito de lo privado-familiar. Si bien éstas siempre han formado parte de la fuerza de trabajo, hasta hace muy poco las actividades productivas no se distinguían claramente de las reproductivas, por lo que los tiempos de vida y de trabajo formaban una unidad.[3] Al imponerse las relaciones ca-

[2] Las otras fuentes de bienestar son: el ingreso corriente (monetario y no monetario), los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados), la propiedad o los derechos de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico), los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer, la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.

[3] Cuando se recibe pago por el trabajo realizado éste se incluye dentro de las actividades "productivas", a pesar de que la labor propiamente dicha sea idéntica a las actividades denominadas reproductivas (trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar). Como afirma Gorz (1998: 12) "se trata sin duda del "trabajo" específico propio del capitalismo industrial: un trabajo al que nos referimos cuando decimos que una mujer "no tiene trabajo" si consagra su tiempo a educar a sus propios hijos, y que "tiene trabajo si consagra aunque más no sea una fracción de su tiempo a educar a los hijos de otra persona en una guardería o en un jardín de infantes." Pero cuando se realiza trabajo doméstico, aun cuando no medie pago alguno, se dan relaciones de explotación, las cuales están permeadas por el género, la edad y la posición que se tenga en el hogar. Hecha esta aclaración, en el texto se utilizarán ambos adjetivos sin comillas.

pitalistas de producción se da una de las transformaciones más grandes en la vida de los trabajadores: se escinde el tiempo de vida y de trabajo mediante el despojo por parte del capital de los medios de producción, lo que ocasionó la necesidad en la fuerza de trabajo de asistir a los lugares destinados a la producción con el fin de obtener el ingreso requerido para la reproducción del núcleo familiar.

La participación de las mujeres en las actividades productivas a inicios del capitalismo fue relevante, ya que en su necesidad de extraer plusvalía, el capital explotó a hombres, mujeres, niños y ancianos, a todos por igual. Como relata Marx en el capítulo "ramos industriales ingleses sin limitaciones legales a la explotación" del *capital*, las mujeres trabajaban literalmente hasta la muerte, con jornadas extenuantes y escaso tiempo de descanso, pero su participación no se restringía a las labores propiamente "femeninas" (como ser modistas), sino que también trabajaban en los altos hornos, en la producción de láminas y en las minas.

Las luchas obreras, así como la constatación por parte del capital de que de seguir con ese ritmo de explotación el sistema económico se vendría abajo, contribuyeron a que se diera una reducción en la duración de la jornada de trabajo lo cual, aunado al desarrollo tecnológico, permitió que mujeres y menores de ciertas edades salieran del ámbito productivo (ver Damián, 2007). La ideología puritana que acompañó el desarrollo del sistema capitalista reforzó la idea de que las mujeres deberían ser confinadas al ámbito privado, aunque muchas de ellas continuaron desarrollando una actividad productiva, pero enfrentando serias limitaciones y discriminación.[4]

La entrada y salida de las mujeres del mercado laboral durante el siglo XX estuvo determinada por los requerimientos impuestos por los ciclos económicos (auge y crisis) y por las guerras. Durante la Segunda Guerra Mundial enormes contingentes femeninos ingresaron al mercado laboral debido a la escasez de mano de obra masculina, pero al finalizar ésta fueron expulsadas hacia el ámbito familiar. Para justificarlo, la imagen de la feliz ama de casa recluida en los suburbios norteamericanos con flamantes refrigeradores, estufas y aspiradoras, fue una constante publicitaria durante la posguerra (ver De Grazia, 1994 [1962]).

En los países periféricos la participación femenina en la actividad económica también está supeditada a los requerimientos de la expansión capitalista, no obstante, siempre se han mantenido formas precapitalista de producción en las que su participación está velada por una cotidianidad en la que todavía no existen fronteras claras entre los tiempos de vida y de trabajo.

El desarrollo industrial en México trajo consigo un proceso de urbanización acelerado, una demanda de mano de obra calificada y la posibilidad para que algunas mujeres se incorporaran al mercado laboral, sobre todo en servicios, comercio, burocracia y educación. A pesar de ello, la participación femenina creció muy lentamente durante todo el Siglo XX. Para 1970 sólo 19.0% de las mujeres de 12 años o más se declararon activas y en 2000 la tasa de participación alcanzó 31.5% según los censo de población y vivienda. Aunque algunos especialistas consideran que los

[4] Scott 2005 [1990] plantea que a de acuerdo a la legislación imperante en el Siglo XIX era solamente legal el trabajo de las viudas y las mujeres pobres.

censos de población no captan de manera confiable el nivel de empleo y recomiendan utilizar la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) (ver por ejemplo, García, 1994 y Rendón 2003), los porcentajes en esta fuente no son mucho más altos. De acuerdo con la primera encuesta de empleo levantada a nivel nacional la tasa de participación femenina era de 21.5% y aumenta a 36.4% en 2000, una diferencia de casi cinco puntos porcentuales con respecto al censo del último año. Para el segundo trimestre de 2009 la tasa fue de 39.4% de la población de 12 años y más, lo que parece indicar una desaceleración en el ritmo de incorporación de las mujeres al mercado laboral en lo que va del presenta siglo.

Visto desde una perspectiva latinoamericana México es uno de los países con tasas de participación femenina más bajas en la región. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2009), México tenía una tasa de participación femenina de la población de 15 años de edad o más de 47% frente a 53% en promedio de la región en 2006.[5] No se han realizado estudios que expliquen la menor participación laboral femenina en México en comparación con otros países latinoamericanos. En cambio varios estudios han señalado que las mujeres enfrentan de manera casi exclusiva la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de otros miembros del hogar,[6] siendo esto último un posible factor que dificulta la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Hasta hace muy poco (2004-2005) la edad para la asistencia obligatoria a la escuela se redujo de seis a tres años de edad en México, a pesar de ello, de acuerdo con la ENIGH 2009, 1.8 millones de niños de tres a cinco años de edad no asistían a la escuela, mientras que existían otros 5.6 millones de menores de hasta dos años de edad, para los cuales casi no existen espacios públicos para su cuidado, lo que significa que sus familiares o conocidos, sobre todo mujeres, se tienen que hacer cargo de ellos durante todo el día, restringiéndose así la posibilidad de que éstas participen en el mercado laboral.

A diferencia de las baja tasas de participación laboral femeninas, las de los hombres son más elevadas al promedio de América Latina (79.3% frente a 75.8% de la población de 15 años y más en 2006), lo que muestra que tienen una carga considerablemente mayor de trabajo extradoméstico. No obstante, considerar sólo el ámbito del trabajo remunerado nos da una visión parcial del tiempo de trabajo invertido por hombres y mujeres para asegurar la reproducción social. Es por esta razón que se vuelve relevante conocer cómo se distribuye el trabajo socialmente necesario (TSN), entendiéndose por éste al extradoméstico y doméstico (incluyendo cuidado de otros en el hogar)[7]. Para analizar este aspecto utilizaremos las encuestas

[5] Este organismo se basa en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y no en la ENE.

[6] En México la escasez de espacios públicos o privados para el cuidado de los menores es notable. Además los que asisten a la escuela tienen horarios muy reducidos (de 8 a 12:30 en preescolar y primaria y de 7:20 a 14 horas en secundaria).

[7] Como comentábamos en un inicio, aunque Marx no incluye en la definición de trabajo socialmente necesario al doméstico, lo cual consideramos incorrecto, ya que en esa dimensión se crean valores de uso que son requeridos para la reproducción de la fuerza de trabajo y que no pasan directamente por mecanismos de mercado. Por tanto, a lo largo de este capítulo el TSN incluye ambos tipos de trabajo.

nacionales de uso de tiempo, 1996, 1998 y 2002, que si bien no son estrictamente comparables entre sí (ni con los datos de empleo), nos permiten evaluar las diferencias por sexo en las cargas de TSN en nuestro país.

Cambios en la participación laboral femenina y la distribución del TSN

La vertiginosa transformación económica ocurrida en el siglo XX promovió cambios en el ámbito cultural sobre el que se sustentaban las instituciones consideradas pilares de la sociedad, como la familia. Tales cambios y el proceso de modernización modificaron las pautas demográficas, las características de los hogares, la estructura por edades de la población, etc. Por ejemplo, en México la tasa de crecimiento de los hogares unipersonales pasó de 0.4% entre 1970 y 1990 a 5.7% entre 1990 y 2000, dándose ese cambio sobre todo en los grupos de edad de las mujeres más jóvenes (de 15 a 20 años de edad) y el de las de 40 a 54 años de edad (INEGI, 2003). De igual forma, aunque en un periodo más corto, el porcentaje de hogares encabezados por mujeres pasó de 17% en 1990 a 23% en 2005 y se observó un aumento de las uniones libres y de los divorcios. De acuerdo al INEGI (2007) en 1970 había 3.2 divorcios por cada 100 matrimonios, casi cuadruplicándose la cifra para 2005 (11.8), mientras que el número de personas viviendo en unión libre aumentó en la última década del siglo XX más de tres puntos porcentuales, para ubicarse en 10.3% de la población de 12 años y más.

El control natal, por otra parte, transformó la estructura de los hogares, haciéndolos más pequeños, lo que permitió reducir la carga de trabajo doméstico al interior de éstos. Como podemos observar en el cuadro 1, de acuerdo con las ENIGH, el tamaño del hogar se redujo notablemente en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, al pasar de 5.54 en 1977 a 3.99 personas por hogar en 2008. Cabe notar que la tendencia a la baja se desaceleró en los últimos años. De igual forma, el porcentaje de menores de 12 años de edad en el hogar se redujo de 36.58% a 23.35 por ciento. A pesar de los drásticos cambios en la estructura y tamaño de los hogares, como mencionábamos, la incorporación de mujeres al mercado laboral no se incrementó de manera notable. De esta manera, en 1989 26.7%, arriba de cinco puntos porcentuales que reportó la Encuesta Continua Sobre Ocupación una década antes (21.5%).[8]

Debido a que hasta antes de los noventa no contamos con información sobre el número de desempleados por hogar en las ENIGH, en esta sección analizaremos las tasas de ocupación. Si bien éstas son ligeramente más bajas que las de participación, las tendencias son similares a lo largo del tiempo.

[8] A pesar de que existe la idea de que durante los ochenta la participación femenina aumentó rápidamente para contrarrestar la caída del ingreso en el hogar ocurrido un análisis detallado de la información permite observar que el empleo creció muy poco si consideramos el número de horas trabajadas. Según las encuestas de empleo, la tasa global de participación laboral así calculada pasa de 38.5% a 40.6% entre 1979 y 1991, frente a un crecimiento de 45.5% a 53.6%, de la tasa sin ajustar (ver Damián, 2002, capítulo 4).

Cuadro 1. México: Características sociodemográficas y económicas de los hogares

Características	1977	1983	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
Tamaño del hogar	5.54	5.00	4.93	4.72	4.60	4.52	4.35	4.15	4.11	4.04	4.04	3.95	3.99
Menores de 12 años de edad	2.03	1.60	1.51	1.43	1.34	1.32	1.20	1.10	1.03	1.01	0.97	0.96	0.93
% de menores en el hogar	36.58	32.00	30.63	30.30	29.13	29.07	27.70	26.57	25.10	24.98	24.05	24.39	23.35
Población de 12 o más años	3.51	3.40	3.42	3.29	3.25	3.21	3.14	3.05	3.08	3.03	3.07	2.99	3.06
Mujeres			1.79	1.70	1.68	1.68	1.63	1.62	1.63	1.60	1.61	1.58	1.60
Hombres			1.68	1.59	1.57	1.53	1.52	1.47	1.48	1.43	1.47	1.41	1.46
Ocupados por hogar	1.60	1.50	1.51	1.63	1.69	1.73	1.72	1.67	1.70	1.66	1.70	1.73	1.70
Mujeres			0.46	0.48	0.54	0.60	0.61	0.59	0.63	0.62	0.65	0.70	0.65
Hombres			1.17	1.15	1.15	1.12	1.11	1.08	1.07	1.03	1.05	1.03	1.04
Tasa de ocupación[a]	45.73	44.12	47.66	49.54	52.00	53.84	54.68	54.64	55.26	54.66	55.41	57.72	55.41
Femenina			25.88	28.31	32.28	36.05	37.38	36.06	38.48	38.81	40.26	43.88	40.74
Masculina			69.68	72.60	72.99	73.29	73.24	73.78	71.85	72.45	71.47	73.27	71.46

[a] La tasa de ocupación difiere de la de participación laboral, ya que esta última considera también a los desempleados.
Fuente: 1977, SPP (1981), cuadro 1.11: 59; 19843, INEGI (1987), cuadro 1.3: 7; 1989, INEGI (1992), cuadro I.8 y II.2, pp. 9 y 15; 1992, INEGI (1993), cuadro 1.2:8; 1994, INEGI (1995), cuadro 12:13; 1996, INEGI (1998), cuadro 1.1; 2000, INEGI (2001) cuadros 1.15, p. 23 y 2.2 p. 29, 2002-2008 cálculos propios con base en los microdatos de la ENIGH.

De acuerdo con la ENIGH, durante los noventa se observó el mayor crecimiento de la tasa de ocupación femenina, pasando de 25.88% en 1989 a 37.38% en 1998, pero su ritmo de crecimiento se ha desacelerado en la presenta década, ya que en 2008 sólo alcanzó 40.74% de las mujeres de 12 años o más de edad (ver cuadro 1). No obstante, dado el bajo nivel de ocupación femenina que se tenía a finales de los ochenta, en los últimos veinte años la tasa creció casi 60%, lo que significa que mientras que en 1989 menos de tres mujeres por cada diez estaban ocupadas, en 2008 lo estaban cuatro de diez.

En cuanto a la tasa de ocupación masculina encontramos que si bien crece durante los noventa (de 69.68% en 1989 a 73.78 en 1998), en lo que va de la presente década, su evolución se vuelve muy inestable y tiende a la baja, por lo que la tasa queda a menos de un punto porcentual por arriba de la de 1989 (ver cuadro). Dadas las tendencias de la participación de hombres y mujeres en el empleo, podemos afirmar que las últimas contribuyen actualmente con una mayor proporción del trabajo productivo en comparación con lo que se observaba a finales de los setenta.

Aun así la participación de las mujeres en el mercado laboral es más baja que la de los hombres. A pesar de ello, se suele asegurar que son éstas las que contribuyen más al trabajo socialmente necesario (TSN), ya que tienen la mayor carga de trabajo doméstico y una parte importante trabaja extradomésticamente. Los pocos análisis que existen sobre las desigualdades por sexo en la distribución de ambos tipos de trabajo se han basado, sobre todo, en las encuestas nacionales de uso de tiempo 1996, 2002 y recientemente la de 2009, sin haberse incorporado la de 1998, cuya metodología es muy distinta a la de las otras dos (ver más adelante). Esta encuesta no fue difundida públicamente por el INEGI a su debido tiempo.[9] En una sola ocasión se utilizó la información de la ENE (INEGI 2000a, con datos de 1995) referida al tiempo dedicado a trabajo doméstico y extradoméstico.

Cabe resaltar, que la mayoría de los estudios que analizan la desigualdad en la distribución por sexo de ambos tipos de trabajo tiende a ser parciales, ya que presentan por separado la desigualdad en el tiempo dedicado a trabajo doméstico del dedicado al extradoméstico, o bien cuando suman ambos, sólo se presentan los resultados para la población ocupada, aun cuando una proporción mucho menor de mujeres tiene esta condición, frente a las que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico (INEGI,. 2000a, 2000b, 2002; e INEGI, INMUJERES y UNIFEM, 2005).

Por ejemplo, en el documento titulado *Trabajo doméstico y extradoméstico en México*, basado en la ENE 1995 (INEGI, 2000a) se afirma que "las mujeres consumen un número mayor de horas en el trabajo doméstico y extradoméstico que los hombres", aun cuando esta conclusión es aplicable sólo a los ocupados, que en el caso

[9] Una de las posibles causas por las que el Instituto no difundió la encuesta de 1998 es que no se entrevistó al total de la población que conformaban la muestra y la base de datos quedó incompleta. No obstante, se cuenta con información de 30,255 cuestionarios de los 38,600 originalmente planeados, por lo que hemos considerado que la información es válida y útil para contrastar los resultados de esta encuesta con los de 1996 y 2002. La base de datos que utilizaremos en este trabajo fue adquirida recientemente, después de diversos intentos que se hicieron ante el INEGI para que la proporcionara.

de las mujeres representaban 34.5% de las de 12 años o más en ese año, y no se presentan datos sobre la distribución de las cargas de TSN en el total de la población de esas edades, lo cual proporcionaría un panorama más amplio, por lo que consideramos conveniente dar a conocer la desigualdad en la distribución del TSN, pero para el total de la población de 12 años y más.

Por otra parte, tenemos estudios como los de Pedrero (2005: 415), que se basan en la ENUT 2002, en los que se aclara esta diferencia. Para ella "evidentemente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si consideramos ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de la población ocupada es que la mujer trabaja en promedio más tiempo que el hombre", pero esta desigualdad también se presenta en el total de la población, ya que de acuerdo con los datos de la autora, las medias del tiempo dedicado a trabajo doméstico y extradoméstico observadas en el total de hombres y mujeres de 12 años o más son de 45.52 y 55.56 horas por semana, respectivamente, y en los ocupados de 58.38 y 76.27, respectivamente (Pedrero, 2005: cuadro 3 p. 23), lo que implicaría que un gran porcentaje de las mujeres que están ocupadas, trabajan casi dos jornadas de 40 horas en una semana, mientras que en el total de la población las mujeres de 12 años o tienden a trabajar más de una jornada de trabajo legal de 48 horas aun cuando participan muy poco en el trabajo extradoméstico. Sin embargo, estas cifras, como veremos más adelante, tienen serias debilidades por la forma en que fue captada la información de uso de tiempo en las encuestas en México. Lamentablemente hasta ahora no se ha discutido la calidad de la información sobre el tema en nuestro país.

De esta manera el INEGI (2000a) toma por buenos los datos sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de otros en el hogar, que son capturados en la ENE mediante una sola pregunta. En cambio, para la publicación de los datos de la encuesta de uso de tiempo 1996 plantea que hubo registros con tiempo reportado por arriba del máximo posible. Si bien advierte que ajusta la información para poder utilizarlos, no plantea como lo hizo, ni especifica la magnitud del problema (INEGI, 2002). Para la publicación de los datos de 2002 el INEGI (2005) aclara que ajustó la información de los registros con un número de horas mayor al total de semana (168 horas), conservando las proporciones, pero tampoco especifica que porcentaje de los registro presentó este problema. El ajuste realizado por el INEGI presenta algunos problemas; primero el sobre registro de las horas se presenta en ciertas actividades (cuidado de menores o trabajo doméstico), mientras que otras la captación es mucho más precisa (tiempo dedicado a dormir, descansar o recreación). Pedrero no especifica si modificó la información de la ENUT 2002 para realizar su análisis. Consideramos que el problema de sobre registro de tiempo dedicado a ciertas actividades es lo suficientemente grande (39% en 1996 y 2002, entre la población de 12 años o más) como para no profundizar en el tema y evaluar el grado de confiabilidad de la información.

Existe otro problema en los estudios sobre el uso de tiempo en los hogares en México que consideramos pertinente señalar. En éstos el análisis se basa en las medias observadas, las cuales son poco confiables debido a la gran cantidad de regis-

tros con datos extremos, por tanto, las conclusiones tienden a sesgarse hacia arriba en lo que se refiere al trabajo doméstico y hacia abajo en el extradoméstico (ver más adelante). La práctica en los estudios sobre el tema en países desarrollados es utilizar las medianas o ambas medidas (Goodin, *et al.* 2008; Burchardt, 2007), ya que reconocen este problema.[10] Sin embargo, para América Latina también observamos que la práctica es utilizar únicamente las medias. Como veremos, al utilizar ambas medidas de tendencia se puede llegar a conclusiones más refinadas en torno a la desigualdad por sexo.[11]

Las encuestas de uso de tiempo en México

Antes de analizar los datos sobre uso de tiempo es importante conocer las principales diferencias entre la encuesta de uso de tiempo 1996, 1998 y 2002,[12] así como los problemas que presentan en la captación de la información, ya que los estudios macrosociales que han analizado la desigualdad en la carga de trabajo socialmente necesario por sexo, edad y condición de ocupación de los miembros del hogar se han basado sobre todo en éstas.

En primer lugar tenemos que en 1998 se solicitó a los entrevistados especificar las actividades realizadas el día anterior, desde que se levantó hasta que fue a dormirse (indicando hora de inicio y final), mientras que en las otras dos encuestas se preguntó sobre el tiempo dedicado a un conjunto de actividades especificadas en la encuesta (34 en 1996 y 82 en 2002), pero durante la semana anterior.[13] La metodología de captación de la información elegida para las encuestas de 1996 y 2002 provocó un alto grado de imprecisión de los datos. Aunque en la ENUT 2002 hay un campo para especificar en cada actividad el tiempo dedicado de lunes a viernes y otro el sábado y domingo, los entrevistados tuvieron que hacer un cálculo bastante grueso para diferenciar entre ambas opciones.[14] La precisión de los datos es mucho mayor en 1998 si consideramos que sólo 0.4% de los registros tuvo un tiempo total reportado por arriba de 24 horas,[15] mientras que en las otras dos encuestas el porcentaje de registros con valores superiores al

[10] La mediana es el valor ubicado a la mitad de los casos, es decir, 50% de la población tiene valores por arriba de ésta y otro 50% por debajo. Cuando los datos presentan una distribución normal la media y mediana coinciden.

[11] En algunos casos sólo utilizaremos alguna de las dos medidas para facilitar la exposición.

[12] En 2008 se incluyeron cinco preguntas sobre uso de tiempo en el cuestionario de la ENIGH, sin embargo, por el reducido número de éstas no puede compararse la información con las otras encuestas de uso de tiempo.

[13] Los datos de 2008 también se refieren a la semana anterior.

[14] Pedrero (2005) discute algunas alternativas metodológicas para captar la información pero rechaza la del diario por considerar que la población mexicana no está capacitada para realizar el llenado del mismo, sin embargo, se tiene la experiencia con la ENIGH en la que llevan un cuadernillo de gasto diario, lo que abre la posibilidad de plantear alternativas para mejorar la captación de la información sobre uso de tiempo en los hogares.

[15] Los porcentajes se refieren a los registros con datos sobre uso de tiempo, no al total de población.

máximo posible (105 horas en 1996 y 168 en 2002) fue de 39 por ciento.[16] El problema es aun mayor entre las mujeres, por ejemplo, en 2002, 43.3% presenta valores por arriba del máximo posible, frente a 31.2% de los hombres. Por otra parte, las primeras tienden a tener valores de tiempo total mucho más elevados que los hombres. El cuadro 2 contiene las medias, medianas y valores máximos observados de los registros con tiempo total superior a las 168 horas a la semana, en 2002, por sexo y, como se muestra, los valores son más elevados para las mujeres que para los hombres. De esta forma tenemos que, además de ser las mujeres quienes tienen un porcentaje más alto de sobre-reporte de tiempo, los valores extremos tienden a ser más elevados, lo que provoca un sesgo en las medias observadas, sobre todo en las actividades que presentan mayor grado de variabilidad, entre las que se encuentra el trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar.

Cuadro 2. Valores medio, mediana y máximo del tiempo total reportado en la encuesta de uso de tiempo 2002. Población con registros superiores a 168 horas a la semana de tiempo reportado

				% por arriba del máximo posible (168 hrs.)		
Sexo	Media	Mediana	Valor máximo	Media	Mediana	Valor máximo
Masculino	182.9	175.2	366.2	8.9	4.3	117.96
Femenino	194.4	181.7	473.0	15.7	8.1	181.51
Total	189.8	178.6	472.9	13.0	6.3	181.51

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT 2002, INEGI.

Debido a que no existen estándares para trabajo doméstico, un camino para saber si el tiempo dedicado a esta actividad en México está en orden de magnitud o puede presentar problemas de captación es comparar los datos con los de otros países con características similares al nuestro. La gráfica 1 muestra la información por sexo en siete países latinoamericanos, incluyendo México. Aunque no se trata de los mismos años son datos captados alrededor del año 2000 y suponemos que los valores no se modifican de manera notable en periodos cortos. Como se aprecia, el promedio de horas que las mujeres mexicanas reportaron dedicar al trabajo doméstico y cuidado de menores (TDyCM) es el más alto de todos (un poco más de 51 horas a la semana para las personas que declararon dedicarse a esta actividad en 2002), la diferencia con el siguiente país con valor más alto, Guatemala, es de diez horas a la semana, lo que significa más de una hora diaria dedicada a TDyCM por las mujeres mexicanas, en relación con las guatemaltecas. Sorprenden las diferencias con los dos países con el menor número de horas promedio reportado son Ecuador y Chile, con 27 y 28 horas a la semana, respectivamente, muy por debajo del de las mexicanas. Los otros países incluidos son Uruguay, Bolivia y Nicaragua, que tienen valores muy similares a los de Guatemala.

[16] El porcentaje de 1996 se refiere a la población de 12 años o más, para hacer el dato comparable con 2002, ya que en el primer año se entrevistó también a la de 8 a 11 años de edad, no así en la segunda encuesta.

Gráfica 1. Promedio de horas destinadas a TDyCM (trabajo doméstico y cuidado menores) de siete países latinoamericanos, incluyendo México, alrededor de 2000

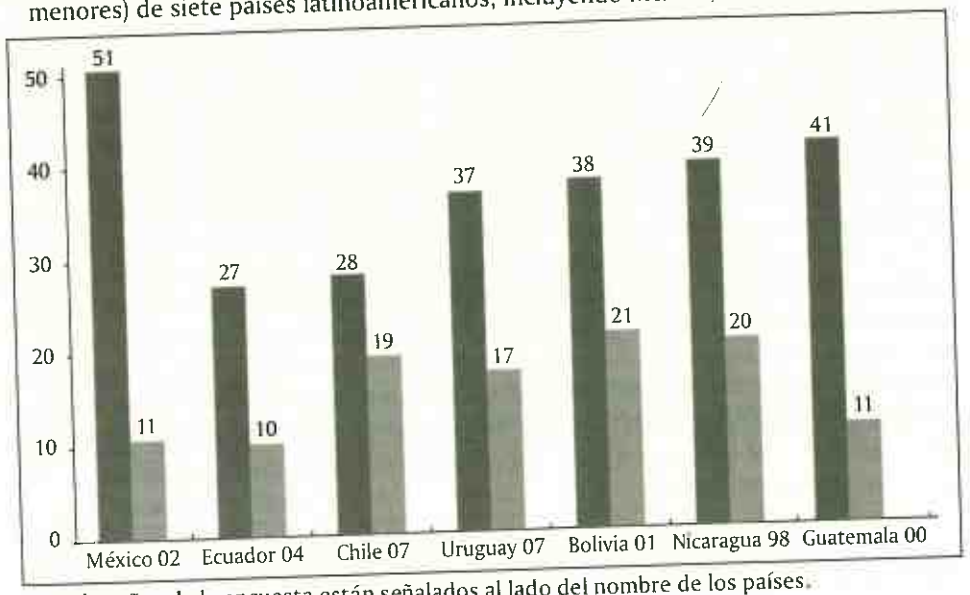

Nota: los años de la encuesta están señalados al lado del nombre de los países.
Fuente: OIT y PNUD, 2009, gráfico 11, p. 70.

Un número tan elevado de horas dedicadas a estas actividades por parte de las mujeres en México podría explicarse, en parte, por sus tasas de ocupación tan bajas, sin embargo, Chile, Uruguay y Nicaragua tienen tasas de participación laboral femeninas similares a las de México (alrededor de 40% de la población femenina de 15 años o más), mientras que sí son más altas en Ecuador y Guatemala, aunque la diferencia no es muy importante (con tasas de alrededor de 45%, CEPAL, 2008, cuadro II.4, p. 26).[17]

En contraste, el tiempo destinado a TDyCM por los varones mexicanos es de los más bajos en los siete países y, junto con Guatemala, tienen promedios de 11 horas a la semana, siendo Ecuador el de valor más bajo (diez horas). Bolivia es el país donde los varones reportan promedios más elevados (21 horas a la semana), pero similar al de Chile y Nicaragua. En el caso de los varones la participación laboral en México y Guatemala es elevada (78.4% y 88.1%), frente a otros países como Chile y Bolivia (68.3% y 64%, respectivamente).

Distintos autores (Vickery, 1977; Burchardt, 2007) han observado que los hogares de bajos ingresos tienden a dedicar mayor tiempo a TDyCM, debido a la escasez de ingreso para adquirir bienes y servicios en el mercado que lo sustituyan, sin embargo, esta situación no explica por qué en México las mujeres declaran dedicar tanto tiempo a éste, ya que el país se encuentra en una situación intermedia en términos de pobreza, en comparación con el resto de los siete países incluidos en la gráfica. De acuerdo con la CEPAL (2008: cuadro A1, pp. 81-82, datos de

[17] Las tasas se refieren al año más cercano a la de la información sobre uso de tiempo.

alrededor de 2006) en Chile y Uruguay el 13% y 18.1% de la población era pobre, en México 31.7% y en Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Guatemala 42.6%, 54%, 61.9% y 54.8%, respectivamente.

Como ya hemos comentado, donde se encuentran los mayores sesgos de información en las encuestas es en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de otros en el hogar. Para estimar en que grado se encuentra sobreestimado el tiempo de trabajo doméstico en el año 2002 hemos utilizado la encuesta de 1998, que aunque se levantó de manera aleatoria para cubrir los siete días de la semana, hemos obtenido las medianas del tiempo dedicado a TD por día y, con base en esa información, hemos estimado un tiempo de horas dedicadas a esta actividad en la semana. Por otra parte, hemos dividido a la población de acuerdo a la condición de ocupación, debido a que esperamos un mayor tiempo dedicado a esta actividad entre las inactivas.

Así, las mujeres inactivas reportaron un tiempo dedicado a trabajo doméstico por semana en 1998 y 2002 de 31.5 frente a 38.9 horas a la semana, respectivamente, en comparación las ocupadas 16.9 frente a 33.4 horas a la semana, reportando estas últimas casi el doble de número de horas en 2002 con respecto a 1998, lo que constituye una evidencia de que las ocupadas tienden a reportar un exceso de tiempo de trabajo domestico en respuestas que se refieren a la semana anterior, debido posiblemente a la dificultad que enfrentan para separar los tiempos de vida y de trabajo (actividades reproductivas y productivas). De igual forma, pueden tener poca claridad en los tiempos que dedican a cada actividad y su percepción del tiempo puede desvirtuarse. Debemos considerar también que el cómputo del tiempo dedicado a trabajo doméstico tiende a ser inexacto debido a que las jornadas son fragmentadas y se mezclan con diversas actividades (ver al respecto Mc Phail, 2006). Lo anterior explica, en parte, la elevada media de tiempo dedicado a TDyCM reportada en México en 2002 frente al resto de los países latinoamericanos presentados en la gráfica 1.

Cuando analizamos las diferencias del tiempo dedicado a trabajo doméstico por los hombres encontramos otro indicio del problema de registro de la encuesta de 2002. Según esta encuesta los ocupados dedican un mayor número de horas a las labores domésticas que los inactivos (7.2%), sin embargo, cuando se analizan los datos de la ENUT 1998, los inactivos tienden a dedicar alrededor de 50% de más tiempo a esta actividad en la semana.

Debemos considerar, por otro lado, que en el año 2002 aumenta el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico con respecto a 1996 (de 21.5 a 26.4 horas a la semana); no obstante, lo anterior pudo deberse a la ampliación en el número de preguntas relacionadas con esta actividad. En el año 1996, por ejemplo, había una sola pregunta para captar el tiempo dedicado a cocinar o preparar el desayuno, comida o cena, durante la semana de referencia, en cambio en 2002 se elaboraron siete preguntas para captar el tiempo dedicado a cocinar, que cubren aspectos como prender el fogón, picar, preparar alimentos, servir la comida, ayudar a otros a cocinar, poner la mesa, llevar alimentos preparados al trabajo de algún familiar, etc. La ampliación en el número de preguntas destinadas a captar el

Cuadro 3. Mediana* del tiempo dedicado a trabajo doméstico (sin cuidado de otros en el hogar) por sexo y condición de actividad, 1998 (incluye día de referencia) y 2002

	Hombres			Mujeres		
Año/día	Inactivos (a)	Ocupados (b)	Diferencia (%) c= (a-b) / (b)	Inactivas (a)	Ocupadas (b)	Diferencia (%) C= (a-b) / (b)
1998						
Domingo	1.7	1.0	66.7	3.5	2.5	40.0
Lunes	1.5	1.0	50.0	4.0	2.6	54.8
Martes	1.0	0.9	9.1	5.0	2.2	130.8
Miércoles	1.3	1.0	25.0	4.7	2.0	137.5
Jueves	1.3	1.0	33.3	4.8	2.3	107.1
Viernes	1.0	1.0	0.0	4.8	2.6	87.1
Sábado	2.0	1.0	100.0	4.6	2.6	75.2
Total	1.5	1.0	50.0	4.5	2.4	86.2
En la semana	10.5	7.0	50.0	31.5	16.8	86.2
2002 (semana de referencia)	6.2	6.7	-7.2	38.9	33.4	14.1

* Calculada sobre la base de la población que declaró realizar la actividad (34.4 millones en 1998 y 66,1 millones en 2002).
Fuente: cálculos propios con base en la ENUT, 1998 y 2002, INEGI.

trabajo doméstico buscaba detectar el tiempo dedicado a las labores que tiende a ser subreportado por quienes realizan esta actividad, sobre todo las mujeres, pero tal desagregación agudizó al parecer el problema de sobreregistro de tiempo. Por otra parte, existen series dudas de la exactitud con la que las personas pueden transformar el tiempo dedicado a cada una de las tareas parciales enlistadas (como picar alimentos, poner la mesa, etc., en total 82) a horas y minutos en toda la semana. De igual forma, es difícil suponer que las mujeres llevan cuenta mediante reloj de cada actividad parcial. Como hemos visto hasta aquí la ENUT 2002 presenta serias dificultades para analizar de manera confiable la desigualdad en la carga de TSN.

En lo que se refiere a la captación del tiempo de cuidado de menores encontramos que una de las principales dificultades para hacerlo es que una parte importante se realiza de manera simultánea con otras actividades. Si bien la simultaneidad se da también al realizar actividades distintas a la del cuidado de otros (arreglarse y escuchar radio, por ejemplo), con la ENUT 1998 se pudo saber que alrededor de 50% del tiempo de cuidado de otros en el hogar se realiza a la par de otras actividades, lo anterior debido a que esta encuesta contenía un campo para especificar las actividades (hasta cuatro) que se realizaban de manera simultáneamente a la declarada como principal. Al parecer, ello motivó al INEGI para incluir

una pregunta en la que se pedía especificar el tiempo en el que los entrevistados que declaraban cuidar o supervisar a otras personas en el hogar (menores, enfermos, ancianos y discapacitados), realizaban alguna actividad de manera simultánea en 2002, y el resultado obtenido fue muy similar al de 1998.[18]

Sin embargo, la ENUT 1996 carece de esta opción, lo que provocó que el tiempo dedicado al cuidado de otros en el hogar resultara muy alto: 25 horas a la semana, entre quienes declararon dedicarse a ello frente a 11.9 y 11.7 horas en 1998 y 2002, respectivamente.[19] El sobre registro en el tiempo dedicado a esta actividad en 1996 se debió también a que se hicieron tres preguntas, por separado, para captar el tiempo dedicado a cuidado de menores, ancianos y enfermos, por tanto, algunas personas que cuidaban a otros miembros del hogar que encajaban en más de una de las tres categorías reportaban el tiempo doble o triplemente, por lo que el valor máximo en esa actividad alcanzó 230 horas a la semana, frente a 105 del máximo posible establecido por el INEGI (2002).[20] Por tanto, esta encuesta, además de presentar problemas similares a la de 2002 en relación a la captación del tiempo de trabajo doméstico (aunque no tan graves), no nos permite evaluar con claridad la desigualdad en el cuidado de menores, por lo que consideramos que la ENUT 1998 es la más confiable para calcular la distribución de las cargas de TSN por sexo. No obstante, para conocer las tasas de participación en el trabajo doméstico y extradoméstico utilizaremos las encuestas de uso de tiempo 1996 y 2002, ya que la ENUT 1998, al haberse levantado en distintos días de la semana, subestima la participación laboral.[21]

La distribución del trabajo socialmente necesario (TSN)

Una vez analizados los problemas de captación de uso de tiempo en las encuestas, en esta sección queremos presentar la desigualdad en la carga de TSN por sexo, edad y condición de ocupación de los miembros del hogar utilizando la información que nos parece más adecuada para conocer tales diferencias. Antes de iniciar el análisis, es conveniente aclarar que consideramos que para la evaluación del grado de desigualdad se requiere determinar si todo el tiempo dedicado a trabajo doméstico es necesario, ya que si una persona dedica más tiempo del requerido para asegurar la reproducción del núcleo familiar, este tiempo no debería considerarse dentro del cálculo de la carga de TSN. La preocupación estriba en el hecho de que se ha detectado en las encuestas de uso de tiempo que las mujeres inactivas tienden a reportar un número mayor de horas dedicas a trabajo doméstico. Algunos

[18] En 1998 47% y en 2002 20.2%, cálculos propios con base en las ENUT para cada año.

[19] La mediana del tiempo dedicado a esta actividad por día fue de 1.7 horas por semana.

[20] El máximo posible se estableció considerando que la encuesta no incluía preguntas sobre el tiempo destinado a dormir, comer y socializar, las cuales las cuales el INEGI supuso toman en promedio 63 horas a la semana.

[21] Lo anterior debido a que las personas pudieron ser entrevistadas en días en los que no laboran normalmente (sobre todo sábado y domingo), por lo que no tienen registro de horas trabajadas y, por tanto, no se puede saber su condición de ocupación.

autores (ver Goodin, *et al.*, 2008 y Burchardt, 2008) sostienen que algunas mujeres inactivas, al no tener otra actividad preponderante, "llenan" sus días realizando tareas domésticas adicionales. Si bien esta afirmación puede ser exagerada en algunos casos en donde efectivamente se enfrentan grandes carga doméstica, lo cierto es que también en México encontramos que existe una mayor dedicación a esta actividad por las mujeres inactivas, como se muestra en el cuadro 3.

Lograr consensos en relación al tiempo requerido para trabajo doméstico es una tarea difícil dado que en su realización intervienen diversos factores, como las preferencias, habilidades, características demográficas del hogar (número de personas en éste, ciclo de vida, estructura por edades, etc.), si se cuenta con la ayuda de trabajadores domésticos, si se tiene equipo ahorrador de este tipo de trabajo, si los servicios de agua y sanitarios están dentro de la vivienda; etc. Posiblemente el aspecto más difícil de dilucidar es el de las preferencias, ya que un persona puede considerar suficiente barrer su casa una vez a la semana, mientras que otra piense que es necesario hacerlo diario. A pesar de estas dificultades, en la medición de la pobreza de tiempo se han seguido tres caminos para determinar el tiempo requerido para el trabajo doméstico:

1. En México Boltvinik (1999 y 2005) estableció parámetros de acuerdo al tamaño del hogar, presencia de menores de hasta diez años de edad y disponibilidad de equipo ahorrador de trabajo doméstico (o pago para la realización de esta actividad) y necesidad de acarreo de agua. Cuando la intensidad del trabajo doméstico es mayor, el tiempo requerido para realizarlo aumenta. Aunque los parámetros se establecieron de manera intuitiva (ya que no existían encuestas de uso de tiempo en México cuando se elaboraron las normas), se realizó una evaluación de las normas, con base en los parámetros socialmente observados y otras investigaciones realizadas en aquel entonces (ver Damián, 2005). Los tiempos establecidos por Boltvinik fluctúan entre 14 horas (hrs.) 24 minutos (m) a la semana, en hogares de hasta dos personas sin menores de hasta diez años, a 86 hrs. 24 m en los de siete o más personas, con la presencia de menores.
2. En algunos países desarrollados (Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Australia y Suecia) el establecimiento de normas para trabajo doméstico se ha hecho retomando los métodos para determinar las normas de ingreso. (Burchardt, 2008; Goodin, *et al.* 2008), siguieron el método relativo, que consiste en fijar como norma un porcentaje de la mediana observada, 80% en el trabajo de la primera y 50% en el de los segundos. Burchardt realizó un estudio sobre Gran Bretaña y su norma fluctúa de 6 horas (hrs.) 48 minutos (m) a la semana en hogares de un sola persona a 26 hrs. 48 m en los biparentales con menores de hasta 16 años de edad.[22] Goodin y coautores establecen diversas normas dependiendo del país de estudio (Estados Unidos, Australia, Suecia, Finlandia, Alemania y Francia), por lo que éstas tienen mayor fluctuación (de 5 hrs. 17 m a 11 hrs. 29 m, en hogares de una persona hasta 13 hrs. 8 m y 28 hrs. 16 m para parejas con niños).[23]

[22] Esta autora trabaja otra norma, que le llama "absoluta", en el sentido de que está establecida, como lo hace Vickery, con base en el tiempo dedicado a esta actividad por los hogares de bajos ingresos (alrededor de la línea de pobreza, que es igual al 50% de la mediana del ingreso). Estos hogares no deben recibir ayuda gratuita (informal o por parte del estado) o realizar pago para trabajo doméstico. En este caso toma la media del tiempo observado en esos hogares. En este caso los tiempos son más elevados de 12 hrs. y 35 m a 33 hrs. y 39 m, respectivamente.

Dada la diversidad de tipos de hogar y normas establecidas por cada autor, hemos construido un cuadro que compara la mediana observada del tiempo dedicado a trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar, en México en 1998, para dos tipos de hogares, con las establecidas por los distintos autores. En el cuadro se incluyen dos medianas, la primera considera el tiempo de cuidado de otros en el hogar realizado como actividad secundaria y la segunda lo excluye (ver cuadro 4). En hogares de dos adultos la mediana es de 27 y 26 horas a la semana de trabajo doméstico, respectivamente,[24] cifras más elevadas que las normas de todos los autores, pero muy cercana a la establecida por Boltvinik para ese mismo tipo de hogares (24 horas), no obstante, el dato nos indica que la mayoría de los hogares con esas características dedican más tiempo al considerado como necesario por los autores.

Cuadro 4. Normas de tiempo de trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar, (varios autores) y medianas observadas en México en 1998

	Tipo de hogar	
Autor de la norma y tipo de mediana	Dos adultos	Dos adultos y dos niños
Boltvinik	24	58
Burchardt	20	38
Goodin et al.	11	28
Mediana observada		
Incluye tiempo cuidado de otros como actividad secundaria	27	53
Excluye tiempo cuidado de otros como actividad secundaria	26	44

Fuente: Boltvinik, 2000, Burchardt, 2008, cuadros 3.2 y 3.3, pp. 57 y 59 y, Goodin et al. (2005) y cálculos propios con base en la ENUT 1998.

En los hogares de dos adultos y dos menores la mediana del tiempo de trabajo doméstico queda por debajo de todas las normas, incluyendo la de Boltvinik, aun-

[23] Goodin y coautores utilizan la mitad de la mediana, pero del tiempo equivalente dedicado a trabajo doméstico, que resulta de dividir por la raíz cuadrada del tamaño del hogar el tiempo dedicado a esta actividad.

[24] El cuidado de menores posiblemente aparece porque algunos de los adultos incluidos lo pueden hacer como favor a algún familiar o amigo.

que se ubica cercana a ésta cuando se toma en cuenta el tiempo dedicado al cuidado de otros como actividad secundaria. Aunque las medianas son más altas que las de los otros autores, podemos concluir que la ENUT 1998 reporta un tiempo de trabajo doméstico en orden de magnitud cercana a las normas que se han utilizado en México para medir la pobreza de tiempo, Las diferencias observadas con los otros autores pueden deberse a que se refieren a países desarrollados con características culturales y económicas distintas a las nuestras.

Pasando ahora al análisis de la desigualdad en la distribución de TSN, veremos primero las tasas de participación en los distintos tipos de trabajo por sexo. El cuadro 5 muestra que tanto en 1996 como en el año 2002 menos de un tercio de los hombres de 12 años o más declaró cuidar a otros miembros en el hogar, frente a casi 46% de las mujeres. En el trabajo doméstico también hay fuertes diferencias, pero de menor grado; por ejemplo, en el año 2002 80.5% los hombres participaban en esta actividad frente a 95% de las mujeres. La participación de los varones en el trabajo doméstico y cuidado de otros miembros del hogar se incrementó considerablemente entre 1996 y 2002, pero cae su participación en el trabajo extradoméstico (de 74.7% a 70.2%). En cambio las mujeres presentan tasas constantes en ambos años y tipos de trabajo.[25] Las tasas globales de participación en el TSN son muy similares en 1996 y 2002, aunque son más elevadas para las mujeres que para los hombres, debido a que participan más en el trabajo doméstico. Las cifras muestran claramente que tanto hombres como mujeres, participan en número de manera muy importante al TSN, por lo que es conveniente analizar el tiempo que le dedican a éste.

Cuadro 5. Tasa de participación de la población de 12 años o más en el trabajo socialmente necesario y sus componentes, por sexo según las encuestas de uso de tiempo 1996-2002

	Hombres		Mujeres		Total	
Tipo de trabajo/año	1996	2002	1996	2002	1996	2002
a) Doméstico	64.6	80.5	94.7	95.0	80.4	88.0
b) Cuidado de otros	20.0	28.2	45.7	45.8	33.5	37.4
c) Reproductivo (a + b)	70.6	83.2	95.1	95.2	83.4	89.5
d) Extradoméstico	74.7	70.2	33.9	33.6	53.3	51.1
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	91.8	91.7	96.6	96.0	94.3	94.0

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENTAUT 1996 y ENUT 2002, INEGI.

El cuadro 6 contiene las medianas del tiempo dedicado a las actividades que constituyen el TSN, y la suma del tiempo dedicado a éste en su conjunto en 1998.[26] Se presentan dos datos, el primero referido al total de la población y el segunda calculado sobre la base de las personas que declararon dedicarse a las actividades que lo conforman el TSN (trabajo doméstico, cuidado de otros en el hogar y el extradoméstico).

[25] Cabe destacar que la tasa de participación femenina en el trabajo extradoméstico tiende a ser más baja en las encuestas de uso de tiempo tiende que en la ENIGH (ver cuadro 1 y 4), mientras que la masculina se ubica en niveles muy similares, posiblemente ello se debe a que el módulo de uso de tiempo se levanta en fechas distintas a los mismos hogares.

[26] Los valores muestran la suma de las medianas del tiempo dedicado en cada día de la semana.

En el cuadro se observa que dada la baja participación de los hombres en el trabajo doméstico la mediana del tiempo dedicado a éste es igual a cero, en cambio, en las mujeres es igual a 23.6 horas a la semana, lo que muestra que la mayoría de éstas dedica casi media jornada legal de trabajo extradoméstico (48 horas, de acuerdo con el Art. 123 de la Constitución mexicana). En cambio en el cuidado de menores ambos sexos tienen medianas iguales a cero, si bien la participación de las mujeres en esta actividad es considerable (alrededor de 45%), no es lo suficientemente alta como para que para obtener un valor en la mediana. Al sumar el trabajo doméstico y el cuidado de otros en el hogar obtenemos el tiempo dedicado a la reproducción doméstica, y los hombres continúan con una mediana igual a cero, mientras que la de las mujeres sube a 29.1 horas a la semana. Lo anterior confirma los análisis que muestran que los varones participan muy poco en el trabajo doméstico y el cuidado de menores.

Cuadro 6. Medianas del tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población de 12 años o más, y en la que declaró participar en éstas, por sexo, 1998

	En el total de la población		En los que declararon participar	
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
a) Doméstico	0.0	23.6	8.0	27.3
b) Cuidado de otros	0.0	0.0	7.3	13.3
c) Reproductivo (a + b)	0.0	29.1	8.9	33.0
d) Extradoméstico	38.0	0.0	48.0	41.8
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	44.0	42.0	47.0	44.1
f) TSN con transporte*	48.3	42.7	53.2	44.9

* Se incluye el tiempo para ir al trabajo y a la escuela (de los que participan en estas actividades), ya que en 1996 la información se capta sin hacer distinción.
Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENTAUT, 1996 y ENUT 2002.

En cuanto al trabajo extradoméstico encontramos que la diferencia por sexo se invierte, es decir, son los hombres los que dedican más número de horas, pero además la brecha por sexo del tiempo dedicado aumenta, ya que la mediana femenina es igual a cero y la de los hombres es de 38 horas a la semana. No obstante, como comentábamos, el dato que verdaderamente indica el grado de desigualdad es el del tiempo dedicado a TSN en conjunto, es decir, el que resulta de sumar el dedicado a actividades reproductivas y al trabajo extradoméstico. De acuerdo con la ENUT 1998, la diferencia por sexo es muy baja (44 y 42 horas para hombres y mujeres, respectivamente, ver cuadro 6) y la relación de desigualdad, generalmente aceptada, se invierte. Otro dato que consideramos importante tomar en cuen-

ta, y que suele ser ignorado por los estudios que analizan la desigualdad por sexo en la distribución de la carga de trabajo, es el tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo, que al incluirse provoca que la brecha de la desigualdad aumente negativamente para los hombres, ya que son los que más participan en el trabajo extradoméstico. Este tiempo debe considerase como parte del tiempo dedicado a TSN debido a que sin éste no sería posible la realización del trabajo extradoméstico y, por tanto, la sobrevivencia del núcleo familiar. Es importante resaltar que estos resultados se refieren al total de la población de 12 años o más, pero aun cuando sólo consideremos a los que reportaron dedicarse a las actividades referidas en el cuadro 6, las tendencias que acabamos de señalar se reproducen,

En el cuadro 7 se presentan las medias del tiempo que se dedica a las actividades que hemos venido analizando, las cuales se pueden contrastar con las tendencias que hemos obtenido mediante las medianas. Como hemos adelantado ya, al utilizar las medias algunas de las tendencias, en términos de la desigualdad por sexo, se modifican. Esto sucede al considerar al total del tiempo dedicado a TSN, lo anterior debido a la distorsión provocada por los datos extremos en la curva de distribución. Por otra parte, los valores con cero que se observan al utilizar las medianas desaparecen. De esta forma, los varones aparecen con 4.6 horas dedicadas al trabajo doméstico en la semana, aun cuando menos del 50% de los que tienen 12 años o más participan en esta actividad. Lo mismo sucede con el cuidado de otros en el hogar, aunque aquí el aumento en el número de horas es particularmente elevado para las mujeres, ya que pasan de tener una mediana de cero horas a una media de 8.1 horas a la semana.

Por otra parte, si bien se observa que las mujeres dedican mayor tiempo al trabajo reproductivo y los hombres al extradoméstico, al sumar ambos tipos de trabajo la relación que encontramos con la mediana se invierte, es decir, que las mujeres aparecen con un mayor número de horas dedicas al total del TSN (reproductivo y extradoméstico), en comparación con los hombres (42 frente a 38.6 horas a la semana, respectivamente, ver cuadro 7) Ahora bien, cuando incluimos el tiempo de traslado al trabajo hombres y mujeres aparecen con casi el mismo número de horas (43.4 y 43.5, respectivamente. Como lo hicimos con los datos anteriores, estas tendencias se refieren en el total de la población de 12 años o más. Cuando sólo consideramos a la población que se dedica a las actividades enlistadas las tendencias se mantienen en casi todos los rubros, excepto al incluir el tiempo dedicado al transporte de ida y vuelta al trabajo, que ubica una vez más a los varones con un mayor tiempo de dedicación (47.8 frente a 46 horas a la semana de las mujeres).

Con base en los datos presentados, podemos ver, como advertimos desde un principio, que las conclusiones a las que se puede llegar dependen de la medida de tendencia que se utilice y que pueden ser contradictorias entre sí por los sesgos en la distribución del tiempo dedicado al trabajo doméstico y al extradoméstico. Incluso así, con base en los dos últimos cuadros presentados, se puede decir que la mayoría de las mujeres se encuentra en una situación más favorable en términos de la carga de TSN en comparación con los hombres, y que son las que se encuentran en la parte alta de la distribución de tiempo las que tienden a tener cargas excesivas de trabajo.

Cuadro 7. Medias del tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población de 12 años o más, y en la que declaró participar en éstas, por sexo, 1998

	En el total de la Población		En los que declararon Participar	
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
a) Doméstico	4.6	26.5	12.8	29.9
b) Cuidado de otros	1.6	8.1	12.1	22.7
c) Reproductivo (a + b)	6.2	34.6	14.2	38.4
d) Extradoméstico	30.8	10.9	47.2	37.3
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	38.6	42.0	42.6	44.5
f) TSN con transporte*	43.4	43.5	47.8	46.0

* Se incluye el tiempo para ir al trabajo y a la escuela (de los que participan en estas actividades), ya que en 1996 la información se capta sin hacer distinción.
Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENTAUT, 1996 y ENUT 2002.

Dentro de este último grupo se ubican las mujeres ocupadas, las cuales tienden padecer las peores situaciones por el alto número de horas dedicadas a ambos tipos de trabajo. Lo anterior se puede ver en el cuadro 8, que contiene las medias y medianas de las actividades que constituyen el TSN por sexo. Si bien se conservan las diferencias por tipo de trabajo (mayor tiempo de dedicación al doméstico por parte de las mujeres y al extradoméstico por los hombres), al sumarlos la carga total es mucho mayor para las mujeres en ambas medidas de tendencia. Por otra parte, debido a su condición de ocupadas también se ven obligadas a pasar una cantidad de horas importante en el transporte, a tal grado que en este grupo poblacional la tendencia se mantiene de manera desfavorable para las mujeres.

Cuadro 8. Medias y medianas del tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población ocupados de 12 años o más, por sexo, 1998

	Media		Mediana	
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
a) Doméstico	2.9	17.4	6.9	16.8
b) Cuidado de otros	1.3	5.9	7.0	9.2
c) Reproductivo (a + b)	4.2	23.3	7.3	20.4
d) Extradoméstico	47.1	36.7	48.0	41.8
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	50.1	57.6	49.7	56.9
f) TSN con transporte*	57.0	62.1	57.2	62.3

* Se incluye el tiempo para ir al trabajo y a la escuela (de los que participan en estas actividades), ya que en 1996 la información se capta sin hacer distinción.
Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENTAUT, 1996 y ENUT 2002.

Algunas conclusiones

Como mencionábamos al inicio, nuestro país está viviendo fuertes transformaciones en las estructuras y arreglos familiares. Aunque las mujeres han participado en el trabajo durante siglos, en México su incorporación al mercado laboral ha sido lenta. Las recientes transformaciones económicas promovidas por la globalización, la flexibilización y la terciarización de la economía, han permitido una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, sobre todo en las últimas tres décadas. Por otra parte, es innegable que la mayoría de las mujeres continúa constreñida y confinada a la realización del trabajo doméstico.

El trabajo aquí presentado intenta contribuir a la discusión sobre la desigualdad por sexo de la carga de TSN, entendido éste como el doméstico y extradoméstico. Hemos argumentado en primer lugar que el análisis debe realizarse considerando la suma de ambos tipos de trabajo y que debe incluir la información de las diferencias por sexo en el total de la población (de 12 años o más), ya que si se analiza por separado a la población que sólo se dedica a trabajo doméstico o extradoméstico se obtienen datos muy parciales por la baja participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico y de los hombres en el doméstico (principalmente en términos de número de horas dedicadas a esta actividad). También hemos considerado insuficiente analizar la desigualdad en la distribución del TSN entre la población ocupada, ya que también en este caso el porcentaje de mujeres que entra en el análisis es muy bajo en relación al porcentaje de hombres incluidos, debido a las diferencias en las tasas de participación laboral.

Señalamos también la falta de problematización y análisis de las fuentes para medir la desigualdad en la carga de TSN. Mostramos las deficiencias en la captación del uso de tiempo en las encuestas levantadas en México y consideramos importante señalarlas, ya que son las que generalmente se utilizan para presentar datos sobre el tema, no obstante la poca confiabilidad de los mismos. La evidencia que hemos mostrado pone en duda algunos resultados presentados por otros autores que utilizan las encuestas de 1996 y 2002. En primer lugar, la ENUT 1998 permite dilucidar que el tiempo dedicado a las labores reproductivas no es tan elevado como se ha supuesto hasta ahora.

Además, en el análisis utilizamos las medianas y mostramos que las conclusiones a las que se llegan difieren de las que se obtienen con las medias (también incluidas en el trabajo) debido a los sesgos en los valores extremos de la distribución. Esta precisión metodológica es importante si consideramos que el resto de los estudios sobre el tema sólo se basan en la media del tiempo reportado y, por tanto, muestran un panorama parcial de la desigualdad. Si bien el sesgo en los datos se puede deducir con medidas como la desviación estándar, por lo general en los trabajos sobre el tema no se presentan.

Al utilizar tanto las medianas y las medias pudimos dejar en claro que es la población que está en el 50% superior de la distribución del tiempo dedicado a TSN la que dedica un número elevado de horas a éste y que es en este segmento que las mujeres tienen condiciones más desfavorables que los hombres. En cambio, las ubicadas en el 50% más bajo tienen menor carga de TSN que los hombres. De igual forma, los datos confirman que las mujeres ocupadas padecen una escasez de tiempo mayor que los varones ocupados. Esta situación es grave si consideramos que existe la tendencia a una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, mientras que la tasa de participación masculina ha tendido bajar ligeramente.

No se puede negar que la participación de las mujeres en el mercado laboral es una posibilidad para que desplieguen sus capacidades intelectuales y creativas, además de obtener ingresos propios, sin embargo, la gran mayoría tiene una remuneración baja, lo que ha limitado su capacidad de negociación para rechazar las obligaciones que le imponen las estructuras sociales tradicionales. Esta situación se agrava debido al desgaste sufrido por los largos trayectos y congestionamientos del transporte público y privado, que afectan la vida de hombres y mujeres, sobre todo para los ocupados que están expuestos en mayor medida al deterioro físico y sicológico derivado de esta situación.

Con base en los datos sobre la carga de TSN entre los ocupados hemos podido constatar también que el aumento de la presencia de las mujeres en el mundo laboral no las libera de su carga doméstica. Pero ello no es sólo el resultado de las convenciones e imposiciones sociales que prevalecen en México, sino porque el estado de bienestar no se ha desarrollado y se encuentra en franco retroceso. No se ofrecen alternativas públicas de buena calidad para el cuidado de menores y ancianos, se viven altos niveles de pobreza y se tiene un mercado laboral cuyas características están distantes de satisfacer la demanda de empleo.

El presente trabajo muestra, por otra parte, que es indispensable llevar a cabo una encuesta de uso de tiempo, con una metodología distinta a la utilizada en 1996 y 2002, ya que han dado resultados poco confiables. El análisis de las desigualdades en las cargas de TSN requiere de una fuente de datos más confiable, ya que aun cuando se han expuesto las ventajas de la ENUT 1998, hace falta una encuesta que contenga datos más completos y precisos.

Bibliografía

Becker, Gary (1965) "A theory of Allocation of Time", *The Economic Journal*, Vol. LXXV, Londres, Macmillan (Journals) Limited, pp.493-517.

Boltvinik, Julio. 1992. "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo." Comercio Exterior no. 2 (4, abril):354-365.

Boltvinik, Julio. 2000. Pobreza de tiempo. En VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México.

Boltvinik, Julio. 2005. Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano, CIESAS Occidente, México.

Burchardt, Tania. 2008. Time and income poverty. En CASE report. Núm. 57. Londres: Centre for Analysis of Social Exclusion. London School of Economics.

CEPAL. 2008. Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile.

———. 2009. Panorama Social de América Latina, Santiago de Chile.

Damián. 2002. Cargando el Ajuste, los pobres y el mercado de trabajo en México: El Colegio de México.

———. 2005. La pobreza de tiempo en México. Conceptos, métodos y situación actual. En Los rostros de la pobreza, Mónica Gendreau, 225–288. Puebla: ITESO / Universidad Iberoamericana.
———. 2007. "El tiempo necesario para el florecimiento humano. La gran utopía." Desacatos (23):125–146.
De Grazia, Sebastian. 1994 [1962]. Of Time, Work and Leisure, Vintage Books. New York.
García, Brígida. 1994. Determinantes de la oferta de Mano de en México, Cuadernos de Trabajo, 6. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Goodin, Robert E. et al. 2008. Discretionary time. A new measure of freedom. Cambridge: Cambridge University Press.
Gorz, André. (1998, [1997]) Miserias del presente, riqueza de los posible. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.
INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Aguascalientes, México: Publicaciones de la ENIGH y microdatos.
———. Encuesta Nacional de Uso de Tiempo, 1998 y 2002 (microdatos.
———. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso de Tiempo, 1996 (microdatos).
———. 1987. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1983-1984, resultados preliminares. México.
———. 2000a. Trabajo doméstico y extradoméstico en México INEGI.
———. 2000b Diferencias de Género en las aportaciones al hogar y en el uso del tiempo, Aguascalientes, México.
———. 2002. Uso de tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos. Aguascalientes, México: INEGI.
———. 2003. La evolución de los hogares unipersonales. México.
———. 2005. Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo, 2002, Tabulados Definitivos: Instituto Nacional de las Mujeres, UNFEM, INEGI.
———. 2007. México en corto", boletín de prensa.
———. varios años. Encuesta Nacional de Empleo, (publicaciones y microdatos) México.
———. varios años. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Aguascalientes: Publicaciones de la ENIGH y microdatos.
Marx, Karl. (1999 [1867]). El capital. primera edición en español, 1975 ed, Col. Biblioteca del pensamiento socialista. México, España Siglo XXI.
Mc, Phail 2006. Voy atropellando tiempos. Género y tiempo libre: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
OIT, PNUD e INMUJERES. 2009. Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. México.
Pedrero. 2005. «Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002.»
Rendón, Teresa (2003) *Trabajo de hombres y Mujeres en México en el siglo XX*, UNAM; CRIM y PUEG, México.
Scott, Joan. (2005 [1990]). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En Historia de las Mujeres, Georges Duby y Michelle Perrot, 427-461. México: El Siglo XIX, Taurus.
Secretaría de Programación y Presupuesto. 1981. Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977. México.
Vickery, Clair (1977) "The Time-Poor: A New Look at Poverty", *The Journal of Human Resources*, Vol. XII, núm. 1, Winter, Madison, The University of Wisconsin Press, pp. 27-48.

Capítulo 2

Una aproximación al estudio de la exclusión social en México: el caso de Tijuana

Gerardo Ordóñez Barba, Luis Huesca Reynoso
y Verónica del Rocío Carrión Latorre

Introducción

Las condiciones sociales y económicas que se reproducen en la ciudad de Tijuana y su zona metropolitana, ejemplifican las paradojas del modelo de crecimiento que se ha impulsado en las últimas cinco décadas en los mayores centros urbanos de la frontera norte de México. Junto con el dinamismo económico, impulsado en gran medida por el régimen de zona libre y la expansión de la industria maquiladora, las ciudades fronterizas enfrentan grandes rezagos en materia de infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios básicos, producto de la incapacidad de todos los órdenes de gobierno para satisfacer estos requerimientos en el horizonte de un crecimiento urbano ordenado, funcional, seguro y socialmente equitativo.[1]

En el caso de Tijuana, los déficits en estos aspectos se han visto agravados por el explosivo crecimiento demográfico registrado desde la década de los cincuenta del siglo pasado, una topografía accidentada y por la poca disponibilidad de terrenos aptos para vivienda de tipo popular; consecuentemente se ha configurado una estructura urbana que dificulta el desenvolvimiento de las actividades productivas, impone restricciones al crecimiento económico, incrementa los riesgos de catástrofes en muchos asentamientos humanos y reduce significativamente los niveles de bienestar de amplios sectores de la población. Todo ello a pesar que los

[1] Algunos estudios que ofrecen un panorama de las características sociales, económicas y urbanas de la frontera norte de México pueden consultarse en: Guillén y Ordónez, 1995; Guillén, Ordónez y Reyes, 1996; Ordóñez y Reyes, 2006; y, Alegría, 1994.